HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A.

Abraham Lincoln N26 - 16 y San Ignacio
TEL (593) (2) 3982 500
Fax (593) (2) 3982 501
www.hcc.com.ec
Quito - Ecuador

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A.

Quito, 31 de marzo de 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Herdoíza Crespo Construcciones S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El PIB estimado del país para el año 2016, se sitúa en US$96.200 millones. El crecimiento del país, según el Banco Central del Ecuador, correspondiente al año terminado 2016, será del -1.7% (la CEPAL ha estimado esa cifra en -2%, mientras que el Banco Mundial y el FMI la han estimado en -2.3% , porcentaje muy por debajo de la estimación oficial planteada a principios de año por el Gobierno, que fue de un crecimiento del 0.4%, con lo cual, el promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 2013-2016 (cuatro últimos años), se sitúa en el 0.3%, por debajo de la media del contexto de países latinoamericanos. Sin embargo, se estima una nueva desaceleración para el corriente año 2017, especialmente debido al estancamiento de los precios de petróleo y a la eventual nueva apreciación del dólar frente a las divisas de los países con las que el Ecuador comercia. Otro elemento fundamental es la ya persistente baja inversión privada y la cada vez más marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, muy probablemente tengamos para el cierre del año una cifra que bordeará los $340 millones para todo el año 2016, menor a la ya baja cifra de US$539 en el 2015, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico y que está muy lejos del 0.5% del volumen de inversión extranjera que arribó a la región latinoamericana.

La inversión societaria local continuó reduciéndose en términos relativos. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US$1.930 millones de dólares durante los primeros tres trimestres del año 2016. Aún no existen cifras oficiales al término del cuarto trimestre del año.

Fax: (593) (2) 3982 509
www.hcc.com.ec
Quito - Ecuador

La balanza de pagos, al cierre del tercer trimestre del año 2016, reflejó un superávit de US$1.400 millones, cercano al 1.9% del PIB (estimado en US$72.580 millones durante los tres trimestres), sin embargo se prevé un desequilibrio del sector externo para el presente año 2017.

El déficit fiscal, en cambio, se estima en US$7.500 millones y es probable que superará el 8% del PIB.

Especialmente por efecto de las salvaguardias y la restricción de ciertas importaciones, la balanza comercial muestra un superávit de US$ 1.200 millones de dólares. La balanza no petrolera fue positiva en $1.700 millones, mejorando en $3.100 millones de dólares respecto a la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en $2.970, es decir US$200 millones por encima del 2015.

Las necesidades de financiamiento bordearon los US$16.700 millones, cifra que rompe todos los records históricos tanto en valores absolutos como en valores relativos, a lo cual debe necesariamente sumarse el peso que implica la inversión pública.

Al cierre del 2016, el empleo adecuado se situó en 41.2%, bastante por debajo del 46.5% del 2015; el desempleo subió al 5.21% en contraste con el 4.77% del año 2015. En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación de 1.12% durante el año 2016 (la del 2015 que fue de 3.38%), el ingreso familiar mensual se situó en US$683,20, frente a los US$667,95 del año 2015, siempre por encima de la canasta básica.

Para el 2017 el Banco Central del Ecuador prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa del 1.4%. La CEPAL estima el crecimiento en 0.3%, mientras que el Banco Mundial visualiza un decrecimiento del -2.9% y el FMI del -2.7%. Si no existen cambios de timón en el manejo de la economía, es más probable que el ritmo de crecimiento se acerque más a las estimaciones del Banco Mundial y del FMI, por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada además del estancamiento del precio del petróleo.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de socios.

Graham Lincoln N 26 y San Ignacio
PBX (593) (2) 3982 780
Fax (593) (2) 396 3 301
www.hcc.com.ec
Quito - Ecuador

2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 no se cumplieron satisfactoriamente a consecuencia de la paralización de las obras por parte de su principal Cliente, lo que además ha implicado una reducción sustancial de los ingresos de la compañía, impactando en el resultado final del ejercicio económico.

3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 tal como lo establecen las normas vigentes.

5. El resultado del ejercicio 2016 arroja una utilidad contable de $6,470,352.35, una distribución a trabajadores de $1,729,178.95 además de un impuesto a la renta de $3,194,045.89, siendo el resultado final del ejercicio $1,392,414.76.

6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a la gestión.

Atentamente,

Ing. Cesar Torres
Gerente General
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.

Sociedad Concesionaria
Vía del Palmar s.a.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
LA COMPAÑÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A.

Quito, 31 de marzo de 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía SOCIEDAD CONCESIONARIA VIA DEL PALMAR PALMARVIAL S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El PIB estimado del país para el año 2016, se sitúa en US$96.200 millones. El crecimiento del país, según el Banco Central del Ecuador, correspondiente al año terminado 2016, será del -1.7% (la CEPAL ha estimado esa cifra en -2%, mientras que el Banco Mundial y el FMI la han estimado en -2.3% , porcentaje muy por debajo de la estimación oficial planteada a principios de año por el Gobierno, que fue de un crecimiento del 0.4%, con lo cual, el promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 2013-2016 (cuatro últimos años), se sitúa en el 0.3%, por debajo de la media del contexto de países latinoamericanos. Sin embargo, se estima una nueva desaceleración para el corriente año 2017, especialmente debido al estancamiento de los precios de petróleo y a la eventual nueva apreciación del dólar frente a las divisas de los países con las que el Ecuador comercia. Otro elemento fundamental es la ya persistente baja inversión privada y la cada vez más marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, muy probablemente tengamos para el cierre del año una cifra que bordeará los $340 millones para todo el año 2016, menor a la ya baja cifra de US$539 en el 2015, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico y que está muy lejos del 0.5% del volumen de inversión extranjera que arribó a la región latinoamericana.

La inversión societaria local continuó reduciéndose en términos relativos. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US$1.930 millones de dólares durante los primeros tres trimestres del año 2016. Aún no existen cifras oficiales al término del cuarto trimestre del año.

La balanza de pagos, al cierre del tercer trimestre del año 2016, reflejó un superávit de US$1.400 millones, cercano al 1.9% del PIB (estimado en US$72.580 millones durante los tres trimestres), sin embargo se prevé un desequilibrio del sector externo para el presente año 2017.

El déficit fiscal, en cambio, se estima en US$7.500 millones y es probable que superará el 8% del PIB.

Especialmente por efecto de las salvaguardias y la restricción de ciertas importaciones, la balanza comercial muestra un superávit de US$ 1.200 millones de dólares. La balanza no petrolera fue positiva en $1.700 millones, mejorando en $3.100 millones de dólares respecto a la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en $2.970, es decir US$200 millones por encima del 2015.

Las necesidades de financiamiento bordearon los US$16.700 millones, cifra que rompe todos los records históricos tanto en valores absolutos como en valores relativos, a lo cual debe necesariamente sumarse el peso que implica la inversión pública.

Al cierre del 2016, el empleo adecuado se situó en 41.2%, bastante por debajo del 46.5% del 2015; el desempleo subió al 5.21% en contraste con el 4.77% del año 2015. En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación de 1.12% durante el año 2016 (la del 2015 que fue de 3.38%), el ingreso familiar mensual se situó en US$683,20, frente a los US$667,95 del año 2015, siempre por encima de la canasta básica.

Para el 2017 el Banco Central del Ecuador prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa del 1.4%. La CEPAL estima el crecimiento en 0.3%, mientras que el Banco Mundial visualiza un decrecimiento del -2.9% y el FMI del -2.7%. Si no existen cambios de timón en el manejo de la economía, es más probable que el ritmo de crecimiento se acerque más a las estimaciones del Banco Mundial y del FMI, por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada además del estancamiento del precio del petróleo.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de socios.

Sociedad Concesionaria
Vía del Palmar s.a.

2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2015 no se cumplieron, en razón a que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas declaró nula la adjudicación del proceso de Delegación por Concesión de Diseño, Construcción, Operación, Conservación y Explotación de la Autopista Santo Domingo Esmeraldas de 178 km Corredor E-20, por en ende no se suscribió el Contrato de Concesión sin que la Compañía pueda entrar en operación.

3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 tal como lo establecen las normas vigentes.

5. El resultado del ejercicio 2016 arroja una pérdida contable de $95,548.33, Impuesto a la Renta pago mínimo el monto de $23,248.85, siendo el resultado final del ejercicio una pérdida de $118,797.18.

6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a la gestión.

Atentamente,

Ing. Cesar Torres
Gerente General
PALMARVIAL S.A.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
LA COMPAÑÍA ALFAVIAL S.A.

Quito, 31 de marzo de 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Alfavial S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El PIB estimado del país para el año 2016, se sitúa en US$96.200 millones. El crecimiento del país, según el Banco Central del Ecuador, correspondiente al año terminado 2016, será del -1.7% (la CEPAL ha estimado esa cifra en -2%, mientras que el Banco Mundial y el FMI la han estimado en -2.3% , porcentaje muy por debajo de la estimación oficial planteada a principios de año por el Gobierno, que fue de un crecimiento del 0.4%, con lo cual, el promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 2013-2016 (cuatro últimos años), se sitúa en el 0.3%, por debajo de la media del contexto de países latinoamericanos. Sin embargo, se estima una nueva desaceleración para el corriente año 2017, especialmente debido al estancamiento de los precios de petróleo y a la eventual nueva apreciación del dólar frente a las divisas de los países con las que el Ecuador comercia. Otro elemento fundamental es la ya persistente baja inversión privada y la cada vez más marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, muy probablemente tengamos para el cierre del año una cifra que bordeará los $340 millones para todo el año 2016, menor a la ya baja cifra de US$539 en el 2015, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico y que está muy lejos del 0.5% del volumen de inversión extranjera que arribó a la región latinoamericana.

La inversión societaria local continuó reduciéndose en términos relativos. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US$1.930 millones de dólares durante los primeros tres trimestres del año 2016. Aún no existen cifras oficiales al término del cuarto trimestre del año.

La balanza de pagos, al cierre del tercer trimestre del año 2016, reflejó un superávit de US$1.400 millones, cercano al 1.9% del PIB (estimado en

US$72.580 millones durante los tres trimestres), sin embargo se prevé un desequilibrio del sector externo para el presente año 2017.

El déficit fiscal, en cambio, se estima en US$7.500 millones y es probable que superará el 8% del PIB.

Especialmente por efecto de las salvaguardias y la restricción de ciertas importaciones, la balanza comercial muestra un superávit de US$ 1.200 millones de dólares. La balanza no petrolera fue positiva en $1.700 millones, mejorando en $3.100 millones de dólares respecto a la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en $2.970, es decir US$200 millones por encima del 2015.

Las necesidades de financiamiento bordearon los US$16.700 millones, cifra que rompe todos los records históricos tanto en valores absolutos como en valores relativos, a lo cual debe necesariamente sumarse el peso que implica la inversión pública.

Al cierre del 2016, el empleo adecuado se situó en 41.2%, bastante por debajo del 46.5% del 2015; el desempleo subió al 5.21% en contraste con el 4.77% del año 2015. En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación de 1.12% durante el año 2016 (la del 2015 que fue de 3.38%), el ingreso familiar mensual se situó en US$683,20, frente a los US$667,95 del año 2015, siempre por encima de la canasta básica.

Para el 2017 el Banco Central del Ecuador prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa del 1.4%. La CEPAL estima el crecimiento en 0.3%, mientras que el Banco Mundial visualiza un decrecimiento del -2.9% y el FMI del -2.7%. Si no existen cambios de timón en el manejo de la economía, es más probable que el ritmo de crecimiento se acerque más a las estimaciones del Banco Mundial y del FMI, por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada además del estancamiento del precio del petróleo.

II. LA COMPAÑÍA:

1. *La Administración* de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de socios.

2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 no se cumplieron satisfactoriamente a consecuencia de la paralización de las obras por parte de su principal Cliente, lo que además ha implicado una reducción sustancial de los ingresos de la compañía, impactando en el resultado final del ejercicio económico.

3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 tal como lo establecen las normas vigentes.

5. El resultado del ejercicio 2016 arroja una utilidad contable de $46,817.14, una distribución a trabajadores de $8,027.53 además de un impuesto a la renta de $17,787.09, siendo el resultado final del ejercicio $18,902.27.

6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a la gestión.

Atentamente,

Ing. Cesar Torres
Gerente General
Alfavial S.A.

Inestrucsur
Cia. Ltda

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
INESTRUCSUR INGENIERIA DE ESTRUCTURAS DE SUR AMERICA CIA LTDA

Quito, 31 de marzo de 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía INESTRUCSUR INGENIERIA DE ESTRUCTURAS DE SUR AMERICA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El PIB estimado del país para el año 2016, se sitúa en US$96.200 millones. El crecimiento del país, según el Banco Central del Ecuador, correspondiente al año terminado 2016, será del -1.7% (la CEPAL ha estimado esa cifra en -2%, mientras que el Banco Mundial y el FMI la han estimado en -2.3% , porcentaje muy por debajo de la estimación oficial planteada a principios de año por el Gobierno, que fue de un crecimiento del 0.4%, con lo cual, el promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 2013-2016 (cuatro últimos años), se sitúa en el 0.3%, por debajo de la media del contexto de países latinoamericanos. Sin embargo, se estima una nueva desaceleración para el corriente año 2017, especialmente debido al estancamiento de los precios de petróleo y a la eventual nueva apreciación del dólar frente a las divisas de los países con las que el Ecuador comercia. Otro elemento fundamental es la ya persistente baja inversión privada y la cada vez más marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, muy probablemente tengamos para el cierre del año una cifra que bordeará los $340 millones para todo el año 2016, menor a la ya baja cifra de US$539 en el 2015, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico y que está muy lejos del 0.5% del volumen de inversión extranjera que arribó a la región latinoamericana.

La inversión societaria local continuó reduciéndose en términos relativos. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US$1.930 millones de dólares durante los primeros tres trimestres del

año 2016. Aún no existen cifras oficiales al término del cuarto trimestre del año.

La balanza de pagos, al cierre del tercer trimestre del año 2016, reflejó un superávit de US$1.400 millones, cercano al 1.9% del PIB (estimado en US$72.580 millones durante los tres trimestres), sin embargo se prevé un desequilibrio del sector externo para el presente año 2017.

El déficit fiscal, en cambio, se estima en US$7.500 millones y es probable que superará el 8% del PIB.

Especialmente por efecto de las salvaguardias y la restricción de ciertas importaciones, la balanza comercial muestra un superávit de US$ 1.200 millones de dólares. La balanza no petrolera fue positiva en $1.700 millones, mejorando en $3.100 millones de dólares respecto a la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en $2.970, es decir US$200 millones por encima del 2015.

Las necesidades de financiamiento bordearon los US$16.700 millones, cifra que rompe todos los records históricos tanto en valores absolutos como en valores relativos, a lo cual debe necesariamente sumarse el peso que implica la inversión pública.

Al cierre del 2016, el empleo adecuado se situó en 41.2%, bastante por debajo del 46.5% del 2015; el desempleo subió al 5.21% en contraste con el 4.77% del año 2015. En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación de 1.12% durante el año 2016 (la del 2015 que fue de 3.38%), el ingreso familiar mensual se situó en US$683,20, frente a los US$667,95 del año 2015, siempre por encima de la canasta básica.

Para el 2017 el Banco Central del Ecuador prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa del 1.4%. La CEPAL estima el crecimiento en 0.3%, mientras que el Banco Mundial visualiza un decrecimiento del -2.9% y el FMI del -2.7%. Si no existen cambios de timón en el manejo de la economía, es más probable que el ritmo de crecimiento se acerque más a las estimaciones del Banco Mundial y del FMI, por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada además del estancamiento del precio del petróleo.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de socios.

2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 no se cumplieron satisfactoriamente a consecuencia de la paralización de las obras por parte de su principal Cliente, lo que además ha implicado una reducción sustancial del personal.

3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 tal como lo establecen las normas vigentes.

5.- El resultado del ejercicio 2016 arroja una utilidad contable de $147,619.65, una distribución a trabajadores de $ 25,401.98 además de un impuesto a la renta de $92,015.45.

6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a la gestión.

Atentamente,

Ing. César Torres M.
Gerente General
INESTRUCSUR INGENIERIA DE ESTRUCTURAS DE SUR AMERICA CIA. LTDA.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
LA COMPAÑÍA OPERADORA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS OPL S.A.

Quito, 31 de marzo de 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Operadora Latinoamericana de Servicios OPL S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El PIB estimado del país para el año 2016, se sitúa en US$96.200 millones. El crecimiento del país, según el Banco Central del Ecuador, correspondiente al año terminado 2016, será del -1.7% (la CEPAL ha estimado esa cifra en -2%, mientras que el Banco Mundial y el FMI la han estimado en -2.3% , porcentaje muy por debajo de la estimación oficial planteada a principios de año por el Gobierno, que fue de un crecimiento del 0.4%, con lo cual, el promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 2013-2016 (cuatro últimos años), se sitúa en el 0.3%, por debajo de la media del contexto de países latinoamericanos. Sin embargo, se estima una nueva desaceleración para el corriente año 2017, especialmente debido al estancamiento de los precios de petróleo y a la eventual nueva apreciación del dólar frente a las divisas de los países con las que el Ecuador comercia. Otro elemento fundamental es la ya persistente baja inversión privada y la cada vez más marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, muy probablemente tengamos para el cierre del año una cifra que bordeará los $340 millones para todo el año 2016, menor a la ya baja cifra de US$539 en el 2015, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico y que está muy lejos del 0.5% del volumen de inversión extranjera que arribó a la región latinoamericana.

La inversión societaria local continuó reduciéndose en términos relativos. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US$1.930 millones de dólares durante los primeros tres trimestres del año 2016. Aún no existen cifras oficiales al término del cuarto trimestre del año.

La balanza de pagos, al cierre del tercer trimestre del año 2016, reflejó un superávit de US$1.400 millones, cercano al 1.9% del PIB (estimado en

US$72.580 millones durante los tres trimestres), sin embargo se prevé un desequilibrio del sector externo para el presente año 2017.

El déficit fiscal, en cambio, se estima en US$7.500 millones y es probable que superará el 8% del PIB.

Especialmente por efecto de las salvaguardias y la restricción de ciertas importaciones, la balanza comercial muestra un superávit de US$ 1.200 millones de dólares. La balanza no petrolera fue positiva en $1.700 millones, mejorando en $3.100 millones de dólares respecto a la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en $2.970, es decir US$200 millones por encima del 2015.

Las necesidades de financiamiento bordearon los US$16.700 millones, cifra que rompe todos los records históricos tanto en valores absolutos como en valores relativos, a lo cual debe necesariamente sumarse el peso que implica la inversión pública.

Al cierre del 2016, el empleo adecuado se situó en 41.2%, bastante por debajo del 46.5% del 2015; el desempleo subió al 5.21% en contraste con el 4.77% del año 2015. En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación de 1.12% durante el año 2016 (la del 2015 que fue de 3.38%), el ingreso familiar mensual se situó en US$683,20, frente a los US$667,95 del año 2015, siempre por encima de la canasta básica.

Para el 2017 el Banco Central del Ecuador prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa del 1.4%. La CEPAL estima el crecimiento en 0.3%, mientras que el Banco Mundial visualiza un decrecimiento del -2.9% y el FMI del -2.7%. Si no existen cambios de timón en el manejo de la economía, es más probable que el ritmo de crecimiento se acerque más a las estimaciones del Banco Mundial y del FMI, por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada además del estancamiento del precio del petróleo.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de socios.

2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 se han cumplido satisfactoriamente.

3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 tal como lo establecen las normas vigentes.

5. El resultado del ejercicio 2016 arroja una utilidad contable de $69,977.03, una distribución a trabajadores de $11,456.37, además de un impuesto a la renta de $15,432.53, siendo el resultado final del ejercicio $38,779.32.

6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a la gestión.

Atentamente,

Ing. Cesar Torres
Gerente General
Operadora Latinoamericana de Servicios OPL S.A.

HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S

INFORME DE GESTIÓN

De conformidad con las normas colombianas, presento el siguiente informe del representante legal de **HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S** (la "Sociedad") correspondiente al año 2016.

1. INFORMACIÓN GENERAL

En atención a las indicaciones establecidas por el accionista único, las operaciones de la Sociedad se realizaron de conformidad con los parámetros legales que regulan las sociedades por acciones simplificadas en el país. La Sociedad cumplió con las obligaciones periódicas en materia de impuestos.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con los acontecimientos acaecidos durante el transcurso de este año, la Sociedad seguirá cumpliendo con sus obligaciones principales en materia tributaria.

3. TRANSACCIONES CELEBRADAS ENTRE LA SOCIEDAD Y SUS ACCIONISTAS

No se registraron hechos relevantes una vez hubo corte del periodo contable[1].

4. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

La información técnica, los formatos, la correspondencia, los registros contables y toda la documentación relacionada con las operaciones de la Sociedad fueron debidamente archivada.

5. CONTABILIDAD

La contabilidad ha sido llevada en su totalidad por nuestro Outsourcing Contable Value Partners Solutions S.A.S y verificada por nuestro revisor fiscal BDO AUDIT S.A.- BDO.

Value Partners Solutions S.A.S. han preparado los soportes contables, mantienen la contabilidad mensualmente y basada en esto calculan las obligaciones tributarias correspondientes y elaboran los formatos de pago. También preparan y presentan el impuesto de renta y los estados financieros de la Sociedad, esta información ha sido verificada y validas por nuestro revisor fiscal BDO AUDIT S.A.- BDO.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL

[1] **B&U:** Por favor confirmar esta información. **ES CONFIRMADO**

La Sociedad no es propietaria de sus equipos de cómputo en la medida en que el volumen de la documentación llevada diariamente es baja, así, no es propietaria de productos sujetos a propiedad intelectual[2].

7. FACTURAS EMITIDAS POR VENDEDORES O PROVEEDORES

La Sociedad deja constancia de que no se han entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores dando estricto cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto de 2013.

8. HECHOS RELEVANTES

[No existen hechos relevantes

Atentamente,

Patricio Fernando Coronel Grijalva
Representante legal

[2] **B&U**: Por favor confirmar que esto sigue siendo así. De lo contrario se deberá incluir la siguiente leyenda: "*En cumplimiento de lo establecido en la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 de 2000, la Sociedad declara que ha dado estricto cumplimiento a las normas de protección sobre la propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades*".

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A. (Sucursal Bolivia)

Quito, 31 de diciembre 2016

Estimados Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A. (Sucursal Bolivia) correspondiente al ejercicio económico 2016.

En nuestro carácter de Revisor de Cuentas, llevamos a vuestro conocimiento que en cumplimiento de lo acordado, hemos procedido a analizar la documentación y registros de la empresa inscripta con el número de NIT 316952029 en etapa pre operacional correspondiente al ejercicio 2016, cerrado al 31 de diciembre de 2016, encontrándola ajustada a procedimientos correctos, por lo que las cifras del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ingresos y Egresos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, Notas a los Estados Contables, reflejan la real Situación Patrimonial y Financiera de la compañía.

Se informa que se ha revisado la documentación que respalda las operaciones realizadas durante el ejercicio y que las mismas fueron volcadas a los libros legales correspondientes, y que se ha verificado la existencia de los bienes que forman parte del Inventario correspondiente.

Que se ha asistido a las reuniones de la Comisión Directiva ordinarias realizadas de acuerdo al cronograma estipulado y el estatuto.

Que se ha verificado que respecto a los subsidios recibidos se han volcado a los fines que fueron otorgados y rendido a las instituciones correspondientes.

Por todo lo expuesto es que recomendamos a aprobar toda la documentación presentada para su aprobación.

31 de diciembre del 2016

Revisor de Cuentas Atentamente,

Ing. César Torres M.

No Aplica Informe Administrativo

Herdoíza Crespo Construcciones S.A Sucursal Perú

No Aplica Informe Administrativo

Herdoíza Crespo Construcciones S.A Sucursal Colombiana

No Aplica Informe Administrativo

Sudamericana Integral de Construccion S.A.C

Panavial
Vías seguras para el desarrollo del Ecuador

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL

Quito, 31 de marzo de 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Panamericana Vial S.A. Panavial., correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El PIB estimado del país para el año 2016, se sitúa en US$96.200 millones. El crecimiento del país, según el Banco Central del Ecuador, correspondiente al año terminado 2016, será del -1.7% (la CEPAL ha estimado esa cifra en -2%, mientras que el Banco Mundial y el FMI la han estimado en -2.3% , porcentaje muy por debajo de la estimación oficial planteada a principios de año por el Gobierno, que fue de un crecimiento del 0.4%, con lo cual, el promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 2013-2016 (cuatro últimos años), se sitúa en el 0.3%, por debajo de la media del contexto de países latinoamericanos. Sin embargo, se estima una nueva desaceleración para el corriente año 2017, especialmente debido al estancamiento de los precios de petróleo y a la eventual nueva apreciación del dólar frente a las divisas de los países con las que el Ecuador comercia. Otro elemento fundamental es la ya persistente baja inversión privada y la cada vez más marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, muy probablemente tengamos para el cierre del año una cifra que bordeará los $340 millones para todo el año 2016, menor a la ya baja cifra de US$539 en el 2015, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico y que está muy lejos del 0.5% del volumen de inversión extranjera que arribó a la región latinoamericana.

La inversión societaria local continuó reduciéndose en términos relativos. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US$1.930 millones de dólares durante los primeros tres trimestres del año 2016. Aún no existen cifras oficiales al término del cuarto trimestre del año.

La balanza de pagos, al cierre del tercer trimestre del año 2016, reflejó un superávit de US$1.400 millones, cercano al 1.9% del PIB (estimado en US$72.580 millones durante los tres trimestres), sin embargo se prevé un desequilibrio del sector externo para el presente año 2017.

El déficit fiscal, en cambio, se estima en US$7.500 millones y es probable que superará el 8% del PIB.

Especialmente por efecto de las salvaguardias y la restricción de ciertas importaciones, la balanza comercial muestra un superávit de US$ 1.200 millones de dólares. La balanza no petrolera fue positiva en $1.700 millones, mejorando en $3.100 millones de dólares respecto a la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en $2.970, es decir US$200 millones por encima del 2015.

Las necesidades de financiamiento bordearon los US$16.700 millones, cifra que rompe todos los records históricos tanto en valores absolutos como en valores relativos, a lo cual debe necesariamente sumarse el peso que implica la inversión pública.

Al cierre del 2016, el empleo adecuado se situó en 41.2%, bastante por debajo del 46.5% del 2015; el desempleo subió al 5.21% en contraste con el 4.77% del año 2015. En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación de 1.12% durante el año 2016 (la del 2015 que fue de 3.38%), el ingreso familiar mensual se situó en US$683,20, frente a los US$667,95 del año 2015, siempre por encima de la canasta básica.

Para el 2017 el Banco Central del Ecuador prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa del 1.4%. La CEPAL estima el crecimiento en 0.3%, mientras que el Banco Mundial visualiza un decrecimiento del -2.9% y el FMI del -2.7%. Si no existen cambios de timón en el manejo de la economía, es más probable que el ritmo de crecimiento se acerque más a las estimaciones del Banco Mundial y del FMI, por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada además del estancamiento del precio del petróleo.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de socios.

Panavial
Vías seguras para el desarrollo del Ecuador

2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 se han cumplido satisfactoriamente.

3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe la compañía celebro con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas la firmas del ACTA DEL TERCER RESTABLECIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO – FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN RUMICHACA – RIOBAMBA, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS Y LA CONCESIONARIA PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL.

4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 tal como lo establecen las normas vigentes.

5. El resultado del ejercicio 2016 arroja una utilidad contable de $113,168,607.78, una distribución a trabajadores de $18,319,419.17, además de un impuesto a la renta de $23,144,333.01; adicionalmente el resultado final será utilizado por la Compañía como capital de trabajo.

6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a la gestión.

Atentamente,

Ing. Gonzalo Martinez
Gerente General
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL

CANEYBI CORP.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
LA COMPAÑÍA CANEYBI CORP S.A.

Quito, 31 de marzo de 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía CANEYBI CORP S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El PIB estimado del país para el año 2016, se sitúa en US$96.200 millones. El crecimiento del país, según el Banco Central del Ecuador, correspondiente al año terminado 2016, será del -1.7% (la CEPAL ha estimado esa cifra en -2%, mientras que el Banco Mundial y el FMI la han estimado en -2.3% , porcentaje muy por debajo de la estimación oficial planteada a principios de año por el Gobierno, que fue de un crecimiento del 0.4%, con lo cual, el promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 2013-2016 (cuatro últimos años), se sitúa en el 0.3%, por debajo de la media del contexto de países latinoamericanos. Sin embargo, se estima una nueva desaceleración para el corriente año 2017, especialmente debido al estancamiento de los precios de petróleo y a la eventual nueva apreciación del dólar frente a las divisas de los países con las que el Ecuador comercia. Otro elemento fundamental es la ya persistente baja inversión privada y la cada vez más marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, muy probablemente tengamos para el cierre del año una cifra que bordeará los $340 millones para todo el año 2016, menor a la ya baja cifra de US$539 en el 2015, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico y que está muy lejos del 0.5% del volumen de inversión extranjera que arribó a la región latinoamericana.

La inversión societaria local continuó reduciéndose en términos relativos. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US$1.930 millones de dólares durante los primeros tres trimestres del año 2016. Aún no existen cifras oficiales al término del cuarto trimestre del año.

La balanza de pagos, al cierre del tercer trimestre del año 2016, reflejó un superávit de US$1.400 millones, cercano al 1.9% del PIB (estimado en US$72.580 millones durante los tres trimestres), sin embargo se prevé un desequilibrio del sector externo para el presente año 2017.

El déficit fiscal, en cambio, se estima en US$7.500 millones y es probable que superará el 8% del PIB.

Especialmente por efecto de las salvaguardias y la restricción de ciertas importaciones, la balanza comercial muestra un superávit de US$ 1.200 millones de dólares. La balanza no petrolera fue positiva en $1.700 millones, mejorando en $3.100 millones de dólares respecto a la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en $2.970, es decir US$200 millones por encima del 2015.

Las necesidades de financiamiento bordearon los US$16.700 millones, cifra que rompe todos los records históricos tanto en valores absolutos como en valores relativos, a lo cual debe necesariamente sumarse el peso que implica la inversión pública.

Al cierre del 2016, el empleo adecuado se situó en 41.2%, bastante por debajo del 46.5% del 2015; el desempleo subió al 5.21% en contraste con el 4.77% del año 2015. En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación de 1.12% durante el año 2016 (la del 2015 que fue de 3.38%), el ingreso familiar mensual se situó en US$683,20, frente a los US$667,95 del año 2015, siempre por encima de la canasta básica.

Para el 2017 el Banco Central del Ecuador prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa del 1.4%. La CEPAL estima el crecimiento en 0.3%, mientras que el Banco Mundial visualiza un decrecimiento del -2.9% y el FMI del -2.7%. Si no existen cambios de timón en el manejo de la economía, es más probable que el ritmo de crecimiento se acerque más a las estimaciones del Banco Mundial y del FMI, por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada además del estancamiento del precio del petróleo.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de socios.

CANEYBI CORP.

2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 se ha cumplido parcialmente, en relación a los resultados obtenidos.

3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.

4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 tal como lo establecen las normas vigentes.

5. El resultado del ejercicio 2016 arroja una utilidad operacional de $2,187,019 y un pago de impuesto a la renta mínimo de $1,003,771.57; lo que implica un pérdida al resultado final de los Accionistas.

6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

7. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a la gestión.

Atentamente,

Ing. Marcelo Herdoiza Guerrero
Gerente General
CANEYBI CORP S.A.